



COMUNICADO DE PRENSA

Conclusiones del Observatorio Industrial del Sector del Metal 2010

Sevilla, 16 de junio de 2011

El Observatorio Industrial del sector del Metal¹, fue creado el 24 de mayo de 2006 mediante la firma del Convenio de Colaboración por parte de la Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y el Empleo (FMF), la Federación Española de Entidades de Innovación Tecnológica (FEDIT) y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC). El objetivo de este Convenio de Colaboración, es servir de instrumento para la puesta en marcha, desarrollo y seguimiento de un Observatorio Industrial para el Sector del Metal.

La FMF, institución bipartita creada al amparo de la negociación colectiva de ámbito estatal, constituye una referencia fundamental para el desarrollo de proyectos dirigidos a los trabajadores y empresas del sector en colaboración con la Administración en diferentes ámbitos de actuación, está constituida por la Federación de Industria de Comisiones Obreras (Federación de Industria de CCOO), Metal, Construcción y Afines de la Unión General de Trabajadores, Federación de Industria (MCA-UGT), y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal (CONFEMETAL).

El funcionamiento del Observatorio está coordinado desde la Dirección General de Industria de la Secretaría General de Industria, participando a su vez en el mismo otros órganos directivos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, la Secretaría de Estado de Comercio Exterior y para la Sociedad de la Información y la Secretaría de Estado de Comercio Exterior, a través de sendos representantes designados al efecto. La representación de la Administración en el Observatorio se completa con la participación del Ministerio de Trabajo e Inmigración a través de la Dirección General de Trabajo.

Para lograr el cumplimiento de sus objetivos generales, así como las demandas específicas que se le puedan plantear, el Observatorio realiza estudios, informes y estadísticas del sector del Metal, con el fin de aportar la información cuantitativa y cualitativa que permita efectuar el análisis de la situación de dicho sector en sentido amplio: estructura productiva, ocupacional, situación tecnológica, comercial, coyuntural, etc.

Con esta finalidad, el Observatorio Industrial del sector del Metal, ha realizado en el 2010 los trabajos que constituyen la presente publicación, y que han sido coordinados por los siguientes miembros del Observatorio:

¹ El sector del Metal considerado en este Observatorio comprende las CNAE 09: 24 a 33.



- “Estudio del sector de montajes, instalaciones y mantenimientos industriales e ingeniería”. CONFEMETAL.
- “El sector del reciclaje de metales en España”. MCA-UGT.
- “Estudio sobre la regulación sectorial de las condiciones de trabajo en los convenios colectivos de empresa”. INDUSTRIA CCOO.
- “Estudio de los factores clave para la competitividad de las pymes del sector del Metal”. FEDIT.

El debate de estos estudios realizado por los miembros del observatorio ha puesto de manifiesto las conclusiones y propuestas de actuación que se exponen en este documento.

A continuación y al objeto de contextualizar la situación del sector, se describe brevemente el escenario del metal en cuanto a su estructura productiva, el empleo, la formación y la innovación tecnológica.

1) ESTRUCTURA PRODUCTIVA Y CONDICIONES MARCO

La actividad productiva de la Industria del Metal en su conjunto, medida con el Índice de Producción Industrial, se cerró en el ejercicio 2010 muy por debajo de las expectativas con las que se inició el año y después de haberse producido en 2009 unos resultados muy negativos. De este modo, el IPI del Metal aumentó de media anual tan sólo un 0,3%, después del descenso anotado en 2009, el -24,6%.

Durante la primera mitad de 2010 los datos del índice de producción industrial de Metal mostraron cierto dinamismo, en parte animados por el apoyo de las exportaciones del Metal y por un cierto empuje de la demanda interna pero, sobre todo, porque estos resultados se estaban comparando con unos meses de 2009 de intenso descenso.

Así, en el primer trimestre de 2010, el índice de producción industrial del Metal aumentó un 2,6% anual y un 4,5% en el segundo trimestre, en comparación al mismo período del año anterior. Sin embargo, en el tercer trimestre se anotó una tasa de variación del -2,4% y en el cuarto trimestre un 3,4%, rompiéndose de este modo la tendencia positiva de la primera mitad del ejercicio.

De este modo, tras la expansión económica de 2006-2007 experimentada por la Industria del Metal, comenzó un período de menor crecimiento económico en 2008 para entrar en una importante recesión en 2009, según constatan las principales variables macroeconómicas actualizadas recientemente, como el Valor Añadido Bruto (VAB) de la Industria del Metal, que descendió un 20% en 2009, la producción del Metal un -24,7%, el importe neto de la cifra de negocios un -26,0% y la inversión en material un -33,2%. Asimismo, el peso de la Industria del Metal con respecto a la Industria total pasa de un 47,8% en 2008 a un 44,3% en 2009, mientras que en porcentaje de PIB se pasa del 6,2% al 5,1% respectivamente.



En 2010 se constata una mejora de la situación del conjunto de la Industria del Metal y, aunque las expectativas de mayor crecimiento económico de comienzos del año no llegaron a cumplirse, como se comentaba en un principio, esta mejora de los resultados y el cambio de signo a positivo, constatan un punto de inflexión en la tendencia mostrada desde que comenzara el período de recesión.

Aun siendo escaso el crecimiento, ha mejorado el resultado del índice de producción industrial, con un incremento anual del 0,3% en 2010, estimándose que la cifra de producción del Metal habría alcanzado una tasa de variación del 4,7% (-24,7% en 2009) en tanto que el VAB de la Industria del Metal podría haber aumentado un 3,9% con respecto al año anterior (-20% en 2009) y la inversión en material un 2,8% (-33,2% en 2009) subiendo también su peso con respecto a la industria total (del 44,3 al 45,9%) y también el peso sobre el PIB, del 5,1% al 5,3% en 2010.

Las exportaciones del sector del Metal han tenido un papel muy importante en el crecimiento de la actividad productiva en 2010, favorecidas a su vez por la expansión económica experimentada por las principales economías europeas, con las que el Metal español tiene estrechos lazos comerciales. En efecto, las exportaciones del Metal aumentaron en 2010 un 15,9%, después del descenso anotado en 2009, el -19,8%.

Con respecto a las importaciones del sector del Metal, sus resultados reflejaron la atonía de la demanda interna, habiendo crecido sólo un 9%, por debajo del crecimiento de las exportaciones, lo que ha dado como resultado una importante corrección del déficit comercial del sector del Metal, que se reduce un -28,4% de media anual en comparación al déficit comercial de 2009.

La demanda interna de consumo mantuvo en 2010 una tendencia similar a la de 2009, si bien, durante los meses previos a la subida del IVA se observó un significativo repunte, sobre todo en la compra de bienes de consumo duradero como los automóviles que, durante la segunda mitad del año, frenaron su impulso y volvieron a descender. Esto sucedía en parte porque se adelantaron ciertas compras ante la subida impositiva, pero sobre todo porque no habían mejorado las expectativas de las familias ante la situación económica general, continuando con el aumento del desempleo y por la dificultad de acceso al crédito de consumo. Esta debilidad de la demanda interna continuó afectando a la actividad productiva de las industrias del Metal en 2010 que, no obstante, pudo mantenerse gracias al impulso de las exportaciones.

En cuanto al comportamiento de los subsectores estudiados en el Observatorio del Metal, cabe destacar una generalizada recuperación en la evolución de las principales macromagnitudes analizadas, aunque hay que tener en cuenta los importantes descensos que se registraron en el año 2009. Mejor resultado obtuvo el sector de la Metalurgia en comparación con el de la Fabricación de Productos Metálicos, fundamentalmente gracias al mayor impulso del comercio exterior del primero.

En el sector de Metalurgia, que supone un 14% de la Industria del Metal y un 7% de la Industria española, aumentó el IPI un 11,5% en 2010 (-24,4% en 2009), estimándose un aumento de la producción real del 27% con respecto a la de 2009, habiéndose

actualizado los resultados de este período, en el que se registró una caída de la producción del -30,6%, que resulta una tasa superior a la estimada inicialmente. Por su parte, las exportaciones del sector observaron en 2010 un importante impulso, incrementándose un 40,6%, mientras que las importaciones subieron un 36,4%.

En el sector de Fabricación de Productos Metálicos, que supone un 26% de la Industria del Metal y un 10% de la Industria española, descendió el IPI un -6,4% en 2010 (-23,3% en 2009), estimándose un descenso de la producción real del -2,6% con respecto a la de 2009, que disminuyó a su vez un 29,1% con respecto a la de 2008. En cuanto al comercio exterior, las exportaciones del sector de productos metálicos aumentaron un 21% en 2010, en tanto que las importaciones sólo subieron un 1,7%, reflejando el menor tirón de la demanda interna de estos productos.

2) EMPLEO Y FORMACIÓN

2.a) Empleo

Según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) en 2010 –referidos al segundo trimestre– el empleo en el sector del Metal descendió un 6,7% respecto al mismo período del año anterior, hasta situarse en 1.129.100 ocupados, lo que significa la pérdida de 81.500 empleos, siguiendo con la tendencia iniciada en 2007, si bien en este ejercicio la caída experimentada es menor que la registrada 2009.

Este descenso, ligeramente superior al registrado en el conjunto de la industria, permite mantener su participación en el total del empleo industrial en torno al 43%.

La destrucción de empleo ha sido más acusada –el 16,12%– entre los trabajadores por cuenta propia, por lo que la tasa de salarización ha aumentado en más de un punto, hasta el 88,6%.

Los colectivos más afectados por la caída del empleo han sido los menores de 35 años que reducen su presencia porcentual en casi tres puntos, situándose en el 33,2%, igualando los niveles con los del conjunto de la industria. Igual ocurre con los extranjeros –que se sitúan en el 7,8%– y aquellos que cuentan con un menor nivel de estudios certificados.

Por el contrario, aumenta la participación de mujeres hasta el 18,4%, aunque aún está lejos de la media de la industria –el 24,5%–, el de trabajadores con Formación Profesional que significan ya el 32% y, especialmente, los titulados universitarios, que pasan a representar el 15,6%.

La tasa de temporalidad ha registrado un aumento cercano a un punto, hasta el 15,6%, debido a que la práctica totalidad del empleo destruido ha sido empleo fijo.

El comportamiento de los subsectores considerados en el ámbito del Observatorio del Metal ha sido dispar, mientras que en las actividades metalúrgicas el empleo crece un 1,8% –excepto en la fundición de metales que desciende–, en la fabricación de productos metálicos el empleo se redujo en conjunto casi un 9%, aunque las producciones que lo integran se han comportado también de forma desigual. Así, en la



fabricación de elementos metálicos para la construcción disminuye un 19% frente a la recuperación de la ocupación en la fabricación de cisternas y grandes depósitos.

2.b) Regulación de empleo

En 2010 fueron autorizados un total de 3.819 expedientes de regulación de empleo (ERE), lo que supuso una reducción del 35% respecto a 2009, siendo así más acusada que la disminución presentada por el total autorizado en la Industria en su conjunto (30%). Esta evolución no le ha restado protagonismo a los ERE del sector del Metal en la Industria española, ya que más de la mitad del total se producen en el mismo (el 58% en 2009 frente al 54% en 2010). El número de trabajadores afectados en 2010 ha sido de 136.657, lo que supone una disminución del 57% respecto a los 317.000 del año anterior. Asimismo, ha sido significativa la reducción de la incidencia sobre la población asalariada del sector, puesto que el número de afectados en 2010 supuso el 14% de la media anual de asalariados, en tanto que los afectados de 2009 supusieron el 30% de la correspondiente media en 2009. Tampoco ha perdido significación el sector del Metal en cuanto a trabajadores incluidos en ERE, ya que 7 de cada 10 trabajadores industriales afectados pertenecen al sector del Metal.

En cuanto a los tipos de ERE, los trabajadores afectados por extinción fueron 11.845 (un 31% menos que en 2009), los afectados por suspensión alcanzaron la cifra de 105.757 (63,7% menos que en 2009); sin embargo, la reducción de jornada es el tipo de medida que ha experimentado un incremento en 2010, afectando a 19.055 trabajadores, lo que ha más que duplicado a los afectados por esta medida en 2009, que fueron 8.450.

2.c) Formación para el empleo

De las estadísticas elaboradas por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE), en relación con las Acciones de Formación en las Empresas (Formación de Demanda financiada mediante bonificaciones de la cuota de Seguridad Social para la Formación Profesional), 21.417 empresas de la Industria del Metal impartieron formación durante el ejercicio 2010, lo que ha supuesto un incremento del 20.6% respecto a 2009. En cuanto al número de participantes el incremento fue del 18,3% respecto al año anterior. Esto es, 203.523 trabajadores formados en dichas acciones, de los cuales 18,3% fueron mujeres.

Respecto a la Formación de Oferta en el marco del Convenio para la Formación 2010 gestionado por la FMF y financiado por la FTFE, se realizaron un total de 6.620 grupos lo que suponen un total de 94.535 participantes formados, de los cuales 82.721 eran trabajadores en activo pertenecientes a

18.957 empresas y 11.814 eran desempleados.

2.d) Negociación colectiva

Según las estadísticas del Ministerio de Trabajo e Inmigración, en los sectores del Metal, durante los últimos años se han venido registrando una media de alrededor de 600 convenios colectivos, que afectarían a un promedio de 1,2 millones de trabajadores.



Ese cálculo no incluye los datos correspondientes a 2010, año en el que se han registrado 245 convenios. Dicho descenso en la cantidad de convenios registrados, puede deberse a dos factores principales: bien al retraso en la tramitación de los datos estadísticos de las hojas de registro de los convenios, o bien a la ralentización en los procesos de negociación y renovación de los convenios, que se viene produciendo durante los dos últimos años.

Del total de convenios registrados cada año, la mayoría (alrededor del 86% de media anual), corresponden al ámbito de empresa. Por el contrario, la mayoría de la población trabajadora, tienen reguladas sus condiciones laborales (85% de media anual), por un convenio de ámbito superior al de empresa y más concretamente por un convenio de ámbito sectorial-provincial.

En lo que a la distribución subsectorial se refiere, la mayor parte de los convenios de empresa se sitúan en el subsector CNAE 25 “Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo” (24%). Los convenios de ámbito superior, se sitúan de manera preferente (66%) también en dicha CNAE 25

3) INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

El gasto en I+D durante el año 2009², en el sector del Metal, ascendió a 2.285.298 miles de euros, que representa un incremento de 29.432 miles de euros del gasto en I+D con respecto al año 2008. Esta tendencia positiva se observa desde hace dos años, ya que también se apreciaba en 2008 con respecto al ejercicio que le precedía. Además, esta tendencia al alza se ve igualmente reflejada al considerar el gasto en I+D sobre la cifra de negocio, que representa un 1,34% y supone un incremento respecto al año anterior, en el que fue del 0,97%.

A pesar del retroceso que han sufrido numerosos subsectores, el citado incremento global del gasto en I+D en el sector del Metal, se debe fundamentalmente a los subsectores de vehículos de motor, otra maquinaria y equipo y otro material de transporte (CNAEs del 28 al 30). En éstos el gasto en I+D en 2009 se incrementó en 139.355 miles de euros respecto a 2008.

Analizando la naturaleza del gasto en I+D, se observa que, al igual que ocurría en años anteriores, la mayor parte del mismo se debe al interno, es decir, al desarrollado por la propia empresa. Sin embargo, éste ha sufrido un pequeño retroceso, en favor del gasto en I+D externo, constituyendo en 2009 el 19,68% del total.

Ha aumentado también el porcentaje de personal total dedicado a I+D, que en 2009 ha llegado a ser el 3,39% respecto al total de personas ocupadas en el sector, frente al 2,80% del ejercicio anterior. Ello se debe a que ha habido un ligero aumento del personal del sector dedicado a I+D, unido a una disminución notable del total de personas ocupadas en el mismo.

² Último dato disponible 2009, según la Estadística de I+D y la Encuesta de Innovación del INE.

Se registra un aumento del porcentaje de empresas que realizan I+D, pasando a ser un 5,01% del total. Dicho dato evidencia que, frente a la recesión y disminución tanto del número de empresas del sector, como del número de personas ocupadas en el mismo, las empresas que continúan su actividad han optado, en parte y como forma de afrontar la situación por mantener o aumentar su actividad en I+D, así como el porcentaje de personal dedicado a este tipo de actividades.

En cuanto al gasto en innovación, sigue la tendencia positiva del gasto en I+D. En 2009 aumentó un 0,76% respecto a 2008, alcanzando un total de 4.023.033 miles de euros.

Los subsectores del Metal analizados en el ejercicio 2009, son los correspondientes a Metalurgia (CNAE 24) y Productos metálicos (CNAE 25). Estudiando sus cifras por separado, podemos señalar algunos aspectos distintivos:

- -En el subsector de Metalurgia el gasto en I+D se ha visto reducido en un 10,58% a lo largo de 2009, alcanzando al cierre del ejercicio 86.089 miles de euros. A pesar del descenso del número de personas ocupadas en este subsector, se ha experimentado un ligero aumento del porcentaje de las mismas dedicado a I+D, que supone el 2,78% respecto al total de personas ocupadas en Metalurgia.
- -En el caso del subsector de Productos Metálicos, el gasto en I+D ha experimentado una reducción notablemente mayor que el subsector de Metalurgia, alcanzando 169.267 miles de euros en 2009, lo que supone una disminución del 17,32% respecto a 2008. Al igual que en el caso anterior, el número de personas ocupadas ha disminuido, aumentando ligeramente el dedicado a I+D, pasando de 1,12% en 2008 a 1,29% en 2009.
- -Por último, en relación con el gasto en innovación, se observa una disminución notable en el subsector de la Metalurgia, que ha decrecido un 22,43% en 2009, frente al aumento de dicho gasto en un 14,32% en el subsector de Productos Metálicos, en el mismo ejercicio.

4) RESÚMENES Y CONCLUSIONES DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS

Durante el año 2010 el Observatorio Industrial del sector del Metal ha realizado los estudios que se resumen a continuación:

Estudio del sector de montajes, instalaciones y mantenimientos industriales e ingeniería

El sector de montajes, servicios y mantenimientos industriales e ingeniería, representa un eslabón básico e imprescindible en la cadena de tejido industrial de nuestro país - la facturación del sector alcanza los 16.900 millones de euros, representa un 1,6% del PIB, y da empleo a cerca de 120.000 trabajadores, a pesar de no estar reconocido como sector estratégico, ya que la mayor parte de sus datos se encuentran dispersos entre otros sectores de la economía, especialmente el de la construcción.

Con la realización de este estudio se ha querido obtener una imagen del estado actual de este sector que sirva de base para fijar criterios de análisis y seguimiento que permitan elaborar información continuada de su evolución.

En este contexto, se ha podido identificar y delimitar a un sector que presenta un rango diferencial frente a otros colectivos del sector del Metal, dándonos a conocer no sólo su competitividad, con datos como su potencial de contratación de personal, tanto directo como indirecto, su capital intelectual y humano, su importancia económica y estratégica, su capacidad de exportación, etc., sino también su problemática y dificultades.

1. Notoria internacionalización, tanto en países emergentes como pertenecientes a economías desarrolladas, aun con los problemas que representan la contratación de personal cualificado, la casi obligada creación de filiales locales y las barreras de la paridad de las divisas. El sector factura al exterior 4.800 millones de euros.
2. A pesar de la actual coyuntura económica, el sector ha sido capaz de cumplir con sus compromisos contractuales, manteniendo los empleos y apostando por una formación continua de su personal.
3. La concurrencia competitiva siempre ha funcionado en el sector, pero dentro de unas reglas que han sido valoradas por todos los clientes, tanto por sus estándares de calidad como por su competitividad, sin embargo la disminución en la realización de grandes obras civiles ha generado un aumento de empresas oferentes en el sector, empresas que ante la inactividad en la construcción ofertan en el sector a valores económicos que ponen en serias dudas la rentabilidad final de las mismas, basada fundamentalmente en descensos en el nivel de calidad y en un mayor esfuerzo en las empresas subcontratadas.
4. Pese a los importantes volúmenes de contratación de personal, siguiendo las pautas de las necesidades laborales de obra, la falta de flexibilidad en modelos contractuales supone una variable que incide negativamente en la continuidad laboral de las plantillas de trabajo. Las barreras a los desplazamientos entre obras llevan a soluciones burocráticas que en nada favorecen la productividad del sector.
5. Aunque el sector aporta innovación tecnológica en los proyectos para lograr la competitividad en su ejecución, la escasez de especialistas frente al volumen de trabajo, hace que el coste de la formación sea asumido íntegramente por las empresas.
6. El nivel de cooperación reflejado en I+D+i con los diferentes organismos involucrados es mínimo, sólo las grandes empresas señalan colaboraciones con universidades y centros tecnológicos.
7. El sector apuesta básicamente por la financiación ordenada de sus obras, no es intensivo en capital inmovilizado y, por el contrario, sí en la aplicación de capital financiero.



8. El conjunto de empresas del sector apuesta por el desarrollo sostenible, cumpliendo todos los requisitos medioambientales y fomentando en sus organizaciones la responsabilidad social empresarial.

El sector del reciclaje de metales en España

En 2010 el Observatorio ha abordado el estudio del sector de reciclaje de metales, cuyo objeto es analizar, desde el punto de vista de la industria, la situación y perspectivas de este sector, dado el creciente interés que se viene dedicando a la generación y tratamiento eficaz de los residuos como vía para alcanzar un desarrollo más sostenible.

El análisis se ha centrado en la generación y tratamiento de residuos y chatarras metálicas, por ser ésta una actividad especialmente relevante dentro del reciclado y por la importancia de los residuos generados.

Aunque es un sector relativamente pequeño en el contexto de la industria española –el 0,17% del VAB industrial y el 0,13% del empleo–, ha experimentado una notable expansión en los últimos años –el 34% de tasa anual acumulativa en la cifra de negocio y 27% en el empleo–, hasta situarse en el sexto lugar de la Unión Europea en volumen de producción, presentando aún amplias posibilidades de desarrollo.

El sector se caracteriza por tener un tejido empresarial de mayor tamaño que la media de la industria, fruto de diferentes procesos de integración realizados, ubicado especialmente en el País Vasco, Comunidad Valenciana y Cataluña, con una fuerte orientación hacia el mercado interior, disponer de plantillas jóvenes –el 47% tiene menos de 35 años–, con un nivel formativo certificado bajo que convive con una relativamente alta presencia de titulados universitarios.

El examen de este sector ha permitido identificar algunas de sus principales fortalezas. Se puede destacar su consolidación en el conjunto de la industria y su amplia experiencia, en la medida en que los materiales metálicos se vienen reciclando desde hace décadas. Por otro lado, existe una significativa presencia de empresas medianas y grandes, englobadas en grandes grupos empresariales que integran un conjunto amplio de actividades ligadas con la recuperación y el reciclaje, las cuales están realizando importantes esfuerzos de internacionalización. Asimismo, el sector ha desarrollado un considerable esfuerzo innovador, dirigido fundamentalmente a la adquisición de maquinaria y equipos existentes que permiten mejorar los rendimientos, pero también a la realización de actividades propias de I+D, orientadas hacia la mejora de los sistemas de caracterización de residuos y la valorización de la recuperación efectiva de materiales –aunque las cifras indican que esta atención va decreciendo–. Señalar también una tendencia creciente a la multiespecialización, lo que permite a las empresas gestionar adecuadamente unos residuos cada vez más complejos y ofrecer una mayor gama de servicios y productos a sus clientes.

A estas fortalezas se contraponen una serie de debilidades como son la escasa imagen pública del sector, a menudo asociada a sector marginal y las menores expectativas de crecimiento que el reciclaje de otros materiales, lo que unido a su



fuerte propensión hacia el mercado interno y la notable presencia de empresas familiares, puede condicionar su desarrollo futuro.

Las debilidades y fortalezas mencionadas anteriormente, derivadas de factores endógenos, conviven con amenazas y oportunidades provenientes de factores exógenos. Las principales amenazas están provocadas por la moderación actual del consumo, que está frenando la producción de bienes y servicios y, en consecuencia, reduciendo la generación de residuos, lo que junto al descenso de ventas de los recicladores de metales a sus clientes se concreta en menores ingresos frente a unos costes crecientes derivados de la gestión de residuos. Mencionar también la fuerte volatilidad en los precios de las materias primas en los últimos años; el intrusismo y la competencia desleal que afecta especialmente a los pequeños recicladores; así como el elevado peso de las cargas administrativas.

Frente a estas amenazas el sector cuenta con oportunidades surgidas, por una parte, de la importante necesidad de materias primas y la correcta gestión de residuos generados por particulares y algunos sectores productivos, y por otro lado, de los nuevos nichos de mercado que pueden surgir de la reutilización de más materiales y chatarras complejas a menores costes y de “nuevos” materiales metálicos y de la internacionalización de las actividades, sin olvidar las que puedan derivarse de una legislación medioambiental más exigente en esta materia.

Estudio sobre la regulación sectorial de las condiciones de trabajo en los convenios colectivos de empresa

Durante 2010 el estudio realizado en el Observatorio del Metal ha llevado a cabo el análisis de la negociación colectiva de ámbito de empresa desarrollada en los sectores metalúrgicos, en relación a las materias más estructurales de la regulación de las relaciones de trabajo: empleo/contratación, estructura salarial, tiempo de trabajo, clasificación profesional y derechos de participación sindical, incluyendo un análisis previo de los sujetos negociadores. Para realizar el análisis se tomó una amplia muestra que abarcaba 120 convenios colectivos de empresa, lo que supone el 19% del total de convenios de este ámbito y el 46% de los trabajadores metalúrgicos incluidos en convenios de empresa.

Como conclusiones globales del estudio se puede afirmar, en primer lugar, que se ha evidenciado la regulación flexible de las condiciones establecidas en los convenios colectivos de empresa. En segundo lugar, se ha podido observar hasta qué punto la negociación colectiva de ámbito de empresa se configura como instrumento de adaptación de las condiciones establecidas y de la regulación que contienen los convenios sectoriales, detectándose -en algún caso- textos convencionales por debajo de lo previsto en el convenio de ámbito sectorial.

Por otra parte, las conclusiones particulares derivadas de las materias analizadas son de diversa índole y van desde la práctica ausencia de regulación hasta la reiteración o acumulación regulatoria sobre determinadas materias. Así, en cuanto a los sujetos negociadores y firmantes se corrobora la ausencia de referencia de la pertenencia de los representantes de los trabajadores a organización sindical alguna.



Respecto del empleo y la contratación, los convenios colectivos de empresa no muestran interés por el convenio sectorial en materia de ordenación de la contratación. Por lo tanto, no existe una articulación material entre los convenios de sector de referencia y las empresas con convenio colectivo propio. Sin embargo, sí se hallan referencias a los compromisos de empleo y métodos de participación en la gestión del empleo.

En cuanto a la subcontratación de actividades productivas, los convenios de empresa carecen de atención, a nivel de empresa, en regular estas cuestiones: ausencia de cláusulas subrogatorias, ausencia de cláusulas garantistas de calidad de empleo, etc.

Por lo que se refiere al sistema de clasificación profesional, en comparación con los convenios sectoriales, los textos de ámbito de empresa son más plurales o heterogéneos en cuanto al sistema de clasificación y los criterios de definición y divisiones funcionales. En resumen, se puede afirmar que el modelo categorial está más instaurado en los convenios de empresa, aunque la designación del modelo clasificatorio atiende a la tradición convencional de mantener el sistema clasificatorio preexistente. Además otro rasgo característico en la regulación de esta materia es que se evita la participación en su gestión por parte de la representación del personal.

En referencia a la estructura salarial, se observa que la negociación colectiva de empresa del sector del Metal no apuesta por definir los distintos conceptos retributivos. Tampoco se encuentran previsiones específicas en contra de la discriminación salarial en razón de género.

En materia de tiempo de trabajo se ha constatado la acumulación de instrumentos de flexibilidad en la regulación de la jornada, que perviven con otros tradicionales como son las horas extraordinarias, la contratación a tiempo parcial, las modificaciones de las condiciones de trabajo. También es significativo que, en lo que respecta a las horas extraordinarias, los convenios de empresa suprimen o limitan el principio de voluntariedad en la prolongación de la jornada mediante horas extraordinarias.

Finalmente, es escaso el tratamiento de los derechos colectivos de participación en los convenios de empresa, así como la ausencia de regulación con perspectiva de género.

Estudio de los factores clave para la competitividad de las pymes del sector del Metal

Durante 2010, el desarrollo del estudio ha permitido identificar los factores clave para la competitividad de las empresas españolas, identificar convergencias y divergencias entre éstas y las líderes europeas de los subsectores del metal considerados y, por último, analizar los resultados, enunciando así recomendaciones para mejorar la competitividad. Las conclusiones del estudio se resumen a continuación.

En España, los subsectores de actividades transformadoras del metal, están especialmente representados en Cataluña, el País Vasco, Madrid y la Comunidad Valenciana, siendo sus clientes principales las industrias de automoción, energía y construcción.



A lo largo del estudio no solo se han analizado los factores clave de competitividad de las empresas españolas y sus homólogas europeas, sino que se han tenido en cuenta los de países como India y China, dadas sus particularidades y su cada vez mayor influencia en la producción a nivel global.

Atendiendo a los factores que resultan clave para la competitividad, las empresas españolas líderes estudiadas, presentan en general los siguientes rasgos comunes:

- Se trata de empresas en las que la I+D+i, es un pilar destacable de su actividad.
- Es común a todas ellas la aplicación de soluciones tecnológicas avanzadas.
- La filosofía de las empresas explicita un compromiso con la Calidad Total y la Excelencia.
- La actividad de las empresas tiene una clara orientación hacia el mercado y los clientes.
- Trabajan para sectores empresariales líderes, destacando el de automoción y el aeronáutico.
- Se trata, mayoritariamente, de empresas con proyección internacional.

Sin embargo, existen diferencias entre las empresas líderes españolas y sus homólogas en Alemania, Francia e Italia. Algunas de las más destacables son las siguientes:

- 1 El tamaño de las empresas es inferior al de las europeas. Menor número de empresas españolas pertenecientes a grandes corporaciones. Atomización de las estructuras productivas.
- 2 El rango de tecnologías utilizado por la mayoría de empresas españolas es más limitado que el de las europeas. Clara especialización de las empresas por materiales o sectores clientes.
- 3 El abanico de clientes con los que trabajan estos subsectores es más pequeño en el caso de las empresas españolas. Menor especialización en sectores de alto valor añadido.
- 4 Existe baja internacionalización técnica y comercial de las empresas. Pocas empresas españolas cuentan con plantas productivas en el exterior y apenas se trabaja con centros internacionales.
- 5 Pocas empresas cuentan con estructuras estables de I+D+i y no disponen de patentes propias salvo excepciones.
- 6 Menor integración de procesos que las empresas de países referentes. La automatización y control de los procesos es significativamente menor en las empresas españolas.
- 7 El empleo e implantación de sistemas de gestión avanzada de la producción, no está extendido a lo largo de la cadena de valor en las empresas españolas.



Posibles causas de estas divergencias, identificadas a través del trabajo en talleres con expertos, son las siguientes:

- Mercado regional y nacional de dimensiones modestas, lo que dificulta alcanzar la masa crítica que haga rentable el aumento de diversificación.
- Desconocimiento del mercado e industria exterior. Dificultad para crear estructuras sólidas en el extranjero.
- Falta de capacidad de asociación/acuerdo. Dificultad para integrar a otros proveedores habituales en el proceso de venta del producto al cliente.
- Menor presencia de sectores tractores.
- El mercado nacional no genera soluciones tecnológicas en el sector.
- Insuficiencia de formación especializada en tecnologías y materiales del sector del Metal. Escasez de perfiles profesionales cualificados.
- Preponderancia de I+D externa. Búsqueda de apoyo en infraestructuras externas avanzadas.
- Cultura empresarial tradicional y gestión, en ocasiones, no profesionalizada. Baja prioridad de la I+D en la estrategia empresarial.
- La integración del concepto calidad de servicio en la empresa no es sobresaliente.
- Escasa capacidad de inversión e impulso financiero.

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD

Los trabajos desarrollados por el Observatorio en 2010, ha permitido identificar una serie de actuaciones que podrían contribuir a la mejora de varios aspectos que inciden sobre la competitividad del sector del Metal. Estas recomendaciones se exponen a continuación:

- 1 Fomentar el establecimiento de un Convenio General para el sector del Metal que articule la negociación colectiva sectorial territorial, para que sea referencia de los convenios colectivos y pactos de empresa.
- 2 Fomentar en los convenios de empresa la adopción de cláusulas que regulen la polivalencia funcional.
- 3 Promover la creación de comisiones específicas en los convenios para concretar la gestión de los conceptos retributivos variables.
- 4 Mejorar la imagen pública de la actividad de reciclado, destacando su aportación al desarrollo sostenible, y en particular a la reducción de emisiones de CO₂, así como su alto nivel de profesionalización y tecnificación.
- 5 Mejorar los niveles de recogida selectiva y gestión de residuos metálicos, prestando especial atención tanto a otros tipos de residuos y “nuevos” materiales como a los sectores productivos en los que el reciclaje es menor.
- 6 Reducir las cargas administrativas ligadas a la gestión de residuos – especialmente los no peligrosos– y coordinar los registros autonómicos de autorización de empresas.
- 7 Fomentar la colaboración y asociación entre empresas, especialmente la integración de procesos a lo largo de la cadena de valor, con el fin de aprovechar sinergias que contribuyan a la mejora de la capacidad de negociación, posibilidad de ofrecer servicios integrales, compartir recursos a nivel internacional o facilitar la apertura de mercados vinculados a nuevas tecnologías.
- 8 Promover la colaboración y alianzas de las empresas con clientes y proveedores y fomentar el trabajo de las empresas con los fabricantes de equipos, para el diseño conjunto de procesos.
- 9 Incluir, en la estrategia de cada empresa, acciones de vigilancia tecnológica, de modo que la integración y actualización de tecnologías se lleve a cabo de acuerdo con los resultados de dichas acciones.

Las siguientes recomendaciones son referidas al subsector de Montajes, Servicios y Mantenimientos Industriales e Ingeniería:

- 1 Promover un equilibrio entre la oferta técnica y la oferta económica en la contratación de obras de cara a fomentar la seguridad y la calidad de las mismas, su completa ejecución y evitar el desplome en los costes de contratación.
- 2 Establecer modelos contractuales que se ajusten a la realidad temporal de las obras, permitiendo desplazamientos de personal entre las mismas, sin tener que pasar por la burocracia de nuevos procesos de contratación.



- 3 Potenciar la formación continua de los trabajadores facilitando su adaptación a las cualificaciones que exigen las nuevas tecnologías, impulsar iniciativas de apoyo que favorezcan la colaboración de las empresas del sector y los agentes de I+D+i y potenciar la innovación en nuevos procesos productivos.
- 4 Analizar el impacto económico y la viabilidad de determinadas medidas normativas y reglamentarias aplicables al sector, relacionadas entre otras con la seguridad en obras y los convenios regionales, así como promover la elaboración de normativas específicas que tengan en cuenta la singularidad del sector.